



Resolución de Decanato 279 / 2026 - TAR -UNSa

Toma de posesión Dra. Mariana de los Ángeles Ortega en el aumento temporario de Simple a Semiexclusiva en el cargo JTP de Antropología y Problemática Regional - TUCS

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
13/05/2026

VISTO:

La Res. CD 40/2026 TAR-UNSa por la que se le otorga a la Dra. Mariana de los Ángeles ORTEGA, DNI N° 35.837.389 el aumento temporario de dedicación Simple a Semiexclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura Antropología y Problemática Regional, de la carrera Técnico Universitario en Comunicación Social, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a partir de la toma de posesión de funciones.

CONSIDERANDO:

Que la docente ha cumplimentado con la documentación necesaria para efectuar la toma de posesión de funciones, el día 07 de mayo de 2026.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Tener por fijado el día 07 de mayo de 2026, como fecha efectiva toma de posesión de funciones de la Dra. Mariana de los Ángeles ORTEGA, DNI N° 35.837.389 el aumento temporario de dedicación Simple a Semiexclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura Antropología y Problemática Regional, de la carrera Técnico Universitario en Comunicación Social, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º: Comunicar a la interesada, a la Escuela de Comunicación Social, a la Dirección de Docencia y Alumnos y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa